

Señoras y señores legisladores: concurre hoy a esta asamblea para dar cuenta de la marcha de la administración provincial en estos años de gestión, describir el Estado de la Provincia y anunciar las metas hacia las que orientaremos nuestro esfuerzo en los próximos años.

Antes de mostrar lo que hemos realizado y exponer nuestros objetivos, quiero enfatizar que todo lo que hacemos es el resultado del trabajo y el compromiso de un gran equipo de personas. También es fruto de una cuidadosa planificación orientada a que cada catamarqueño tenga iguales oportunidades de prosperar en cada lugar de la provincia.

Ese camino lo hemos transitado junto a intendentes, legisladores, comunidades locales y originarias. Ellos han contribuido a concretar lo que le propusimos a la gente al inicio de nuestra gestión. Es un camino que requirió diálogo y consensos para darle respuesta a los catamarqueños. Esta es la esencia del modelo catamarqueño de trabajo y crecimiento.

Este diálogo hoy es más necesario que nunca. Muchas veces hemos dicho que el mundo está en un constante proceso de cambio. Este proceso se manifiesta claramente en los desafíos que presentan el cambio climático y las nuevas visiones culturales, sociales y políticas. Esos cambios también son tangibles en la Argentina.

Por eso, para seguir garantizando la salud, la educación y el pleno desarrollo de nuestra gente debemos extremar nuestra capacidad de planificación.

Estamos convencidos de que hoy debemos ratificar los grandes acuerdos que nos impulsan en la gestión diaria: todos queremos una Catamarca grande y conectada, con oportunidades de trabajo de calidad y una fuerza laboral capacitada que pueda abrirse paso ante los nuevos desafíos.

Entre 2020 y 2023, Catamarca tuvo un notable aumento en la generación de puestos de trabajo privado registrado. En noviembre de 2023, al concluir los primeros cuatro años de gestión, alcanzamos 39.373 puestos. Nuestro desafío ahora es defender esos puestos con una planificación coordinada con el sector privado.

El crecimiento del empleo privado hasta noviembre de 2023 obedeció principalmente al desarrollo de los proyectos mineros, la construcción, la obra pública, el impulso del turismo y el apoyo a la industria.

En noviembre de 2023, los puestos de trabajo en la construcción reflejaban un incremento del 247% con respecto a 2020. Catamarca se convirtió en la provincia con mayor crecimiento en el sector a nivel nacional. Un 62% de esos puestos de trabajo corresponden a la inversión privada, mientras que los restantes corresponden a la ejecución de obras públicas.

La inversión pública se destacó especialmente por la edificación de nuevas viviendas, la construcción de obras viales y de infraestructura estratégica en todo el territorio provincial.

Estos proyectos mejoran la conectividad y reducen la brecha entre las áreas urbanas y rurales, creando oportunidades para más catamarqueños.

A su vez, la actividad minera es un eje estratégico de desarrollo sostenible en Catamarca. Es un poderoso generador de empleos directos e indirectos, además del empleo inducido a nivel local y regional que multiplica por 5 el empleo directo, según señala un informe de la Organización Internacional del Trabajo.

De acuerdo con los últimos datos publicados, la minería genera en Catamarca casi 7.000 puestos de trabajo directos e indirectos a nivel local, que contribuyen al crecimiento de una masa salarial de casi 9.000 millones de pesos mensuales en actividades como la construcción, la gastronomía, la seguridad, la logística, el transporte y los servicios mineros.

Con un sostenido esfuerzo de planificación y ejecución, vamos a seguir buscando igualar el empleo privado con el empleo público. Es por eso que vamos a continuar el Programa de Promoción del Empleo Privado Registrado.

Este programa permite la inserción laboral de los beneficiarios de las becas “Catamarca Incluye” y colabora con las empresas para resguardar los puestos de trabajo que se han creado.

**A pesar del contexto nacional, contamos con una administración económica y financiera solvente que nos permitirá adoptar todas las medidas que sean necesarias para defender los puestos de trabajo privado y mantener el ritmo de radicación de empresas.**

---

Al mismo tiempo, vamos a seguir cuidando a los trabajadores del Estado. Como ejemplo de ello, en el último año se priorizó la mejora del salario de trabajadores docentes, de la salud y la seguridad. Además, con el fin de fortalecer la prestación de los servicios, en el último año se incorporaron 396 agentes de servicios generales en los establecimientos educativos provinciales. Del mismo modo, 383 agentes de salud pasaron de contratos de Guardia Médica a contratos de Empleo Público.

También como reconocimiento a la antigüedad y a la función, entre 2023 y 2024 se implementó la promoción de 101 agentes, la titularización de más de 14.300 docentes interinos y la recategorización de 7.414 agentes estatales.

En esta misma línea, quiero hacer un primer anuncio clave para los trabajadores estatales: vamos a incorporar a la planta del Estado a los agentes con contrato de empleo público en el Poder Ejecutivo que al 30 de abril tengan una antigüedad mínima de 6 meses.

Todos estos logros para los trabajadores públicos son posibles porque resultaron del diálogo paritario y el consenso con todos los referentes gremiales. Este nuevo escenario de los empleados provinciales expresa nuestra convicción de que cada obra y cada acción de gobierno se hace realidad gracias al esfuerzo de los equipos de trabajadores públicos.

Por otro lado, quiero comunicarles que decidimos aumentar la asignación por hijo para todos los trabajadores provinciales. De ahora en más, se

pagará \$10 mil pesos por cada hijo hasta los 18 años de edad y \$20 mil pesos por cada hijo con discapacidad.

Esta decisión se fundamenta en una realidad global de la que Catamarca no es ajena: las estadísticas globales muestran una disminución sostenida de la tasa de natalidad en las últimas décadas. En Catamarca, en los últimos años la cantidad de nacimientos se redujo en más de un 50%. Esto nos anima a adoptar acciones en pos de revertir este fenómeno y reordenar las prioridades en materia de infraestructura, educación, servicios, transporte y diseño de espacios públicos.

Con todos estas mejoras para el trabajador, nuestra intención es destacar el nuevo escenario de los empleados provinciales porque cada obra y cada acción de gobierno se hace realidad por los equipos de trabajadores que aportan su esfuerzo para hacer realidad el plan de la gestión.

-----

**Nuestro plan de gestión se apoya en cuatro pilares: la administración responsable de los recursos públicos, la inversión privada y pública en infraestructura, el estímulo a la creación o radicación de empresas que generen empleo y el fomento de la capacitación permanente. **Nuestro objetivo final es darle bienestar a todos los catamarqueños a través del crecimiento y el desarrollo económico sostenible.****

Con una administración rigurosa de los recursos, decidimos reducir la presión tributaria en la provincia para favorecer el clima de inversiones.

Hoy, desde la Agencia de Recaudación de Catamarca, mantenemos esta medida para aliviar la carga fiscal a las familias y los comercios.

En línea con el Consenso Fiscal, redujimos las alícuotas de Ingresos Brutos para actividades específicas y también eliminamos la mayoría de las tasas del Impuesto de Sellos. Mientras tanto, nos concentramos en proteger los recursos que dejan en Catamarca otras actividades, como la minería, generando herramientas para tributar con más eficiencia y más equidad.

Por otro lado, la Moratoria Provincial 2023 fue exitosa y por eso sostenemos beneficios quitando intereses en el pago de todos los impuestos provinciales. Este año, ya habilitamos el pago anual de impuestos con descuento de hasta el 40% y más beneficios si se abona vía web o con tarjetas del Banco Nación.

A esta política de alivio fiscal la apuntalamos con medidas de austeridad y adecuación del gasto público. Una gestión ordenada nos permite sostener las prioridades de nuestra gestión aún cuando en el primer cuatrimestre de este año los ingresos de origen nacional por Coparticipación Federal de Impuestos cayeron casi 20 puntos en términos reales.

Por eso tomamos medidas que procuran hacer un uso más eficiente de los recursos y reducir los gastos generales de funcionamiento. El objetivo es claro: debemos sostener un horizonte previsible para todos los Poderes del Estado y los municipios.

Además, estamos avanzando en la racionalización del consumo de energía en dependencias públicas para lo cual volveremos a disponer de las modalidades de teletrabajo. Con el mismo objetivo, pusimos plazos definitivos para la digitalización de trámites lo que nos permitirá reducir gastos de papelería.



**Cada medida de ahorro y de mejora en la recaudación está destinada a sostener el dinamismo de la actividad económica y mantener a la actividad del Estado cerca de la gente.**

Lo vamos a hacer con herramientas como la Caja de Créditos y Prestaciones y la nueva empresa FOGACAT, con las cuales las pymes podrán acceder a nuevas posibilidades de inversión.

En los primeros años de gestión, invertimos más de \$3.625 millones en créditos a tasa baja. Esa inversión se volcó en viviendas, producción, turismo y emprendedurismo. Ahora, la Caja de Créditos reforzará su tarea orientando su trabajo al desarrollo económico local con una mirada social.

Por esta razón, vamos a avanzar con un nuevo plan de créditos hipotecarios a largo plazo y tasa baja. Cada préstamo tendrá un valor máximo de 30 millones de pesos; esto significará una inyección de 4.000 millones en el circuito económico catamarqueño. Además, vamos a implementar una nueva línea de créditos para la actividad productiva.

Ya hemos firmado acuerdos con el Consejo Federal de Inversiones para contar con líneas de crédito destinadas al financiamiento de proyectos orientados al uso de fuentes sustentables de energía, el fortalecimiento de las cadenas de valor de la minería, el turismo y la agroindustria y al desarrollo productivo y financiero de empresas lideradas por mujeres. Esto representará otro estímulo de 2.300 millones de pesos para el sector privado que ya está disponible.

Por otro lado, continuamos trabajando con el Banco Nación para sostener el programa “Días de Ensueño”. A seis años de su aplicación, todos los catamarqueños han sido beneficiados por este programa que es un verdadero motor para nuestra economía.

“Días de Ensueño” aumenta la competitividad comercial, fomenta el empleo privado, formaliza las operaciones comerciales y el uso de nuevos medios de pago. Por eso insistimos en gestionar su continuidad ante las nuevas autoridades nacionales.

En la misma línea, continuamos destinando recursos al programa “Más Cerca Más Barato” con alcance a supermercados de origen provincial. Su objetivo sigue siendo incluir a aquellos consumidores que no contaban con tarjetas de crédito del Banco Nación, ofreciendo descuentos de 10, 15 y 20 por ciento. Además, creamos el “Catálogo Digital de Productos Catamarqueños”, una herramienta de fácil acceso destinada a difundir la oferta de productos elaborados en la provincia.

-----

**Tener un Estado que cuide la salud de todos los catamarqueños, ha sido y seguirá siendo una prioridad.**

Para facilitar el acceso a la atención médica en toda la provincia, se creará el servicio de “telemedicina”, es decir, el ciudadano podrá gestionar turnos con distintos especialistas del sistema de salud pública para ser atendido virtualmente.

A su vez, se invirtió en los accesos a los servicios de salud de toda la provincia. Diez rutas, 7 puentes, más de 35 ambulancias y 6 centros sanitarios en El Rodeo, Pomán, Saujil, Medanitos, Fiambalá y La Ciénaga. Además, con fondos mineros, vamos a continuar con la obra del hospital de Belén.

Con el mismo propósito, también con fondos mineros, terminaremos el nuevo hospital de Antofagasta de la Sierra mientras proyectamos el nuevo hospital de Recreo y los centros sanitarios de Mutquín, El Alto y San José.

**El momento actual reafirma la convicción de que nuestro trabajo debe acercar el Estado a cada catamarqueño con todas las herramientas posibles.**

Por ello, nos alegra anunciar el próximo lanzamiento de la aplicación “Mi Catamarca” donde las personas encontrarán en un solo lugar sus datos personales, trámites directos y recursos para facilitar el acceso a los servicios esenciales del Estado.

La aplicación permitirá realizar muy fácilmente trámites de distinto tipo a distancia como gestionar el Certificado de Antecedentes penales, solicitar partidas de nacimiento, matrimonio o defunción, registrar personas jurídicas, altas docentes, entre otros. También se podrán pagar impuestos de ARCA facilitando al contribuyente su cumplimiento tributario.

En el ámbito de la salud la gente podrá gestionar su información médica, como las vacunas aplicadas. Se podrá solicitar turnos para “telemedicina”, atención presencial en caps, medicina laboral, IPV y demás reparticiones del Estado.

La creación de esta aplicación irá acompañada con una completa digitalización de la atención ambulatoria de OSEP a partir del 1 de junio . Lo haremos con el uso de la aplicación de la obra social.

Quiero destacar también la ampliación de beneficios de la obra social. Actualmente la cobertura se extiende a los hijos de los afiliados hasta los 25 años. Hemos decidido extender ese beneficio hasta los 30 años de edad.

—

Por otro lado, vamos a reforzar la descentralización de trámites públicos a través del programa “Catamarca Con Vos”. En 2023, realizamos 16 mil trámites. En los primeros 3 meses de trabajo de 2024 llegamos a más de 5.000 trámites en los diferentes recorridos por la provincia.

Además, hemos implementado el programa de “Mercados Itinerantes”. Su objetivo es brindar espacios de comercialización a productores locales de

alimentos y emprendedores gastronómicos. Así buscamos llevar productos de buena calidad y con buenos precios a cada catamarqueño, fortaleciendo la economía de las familias.

Lanzaremos el programa 'Cooperativas Catamarca' porque consideramos que es fundamental que el Estado también refuerce los lazos de solidaridad social y el trabajo mancomunado. Este programa permitirá apoyar a cooperativas para que compitan eficazmente en el mercado, proporcionándoles herramientas para su profesionalización y la promoción de sus servicios y productos. De este modo, todos los habitantes de Catamarca tendrán acceso simple y seguro a servicios y bienes de alta calidad, fruto del esfuerzo de nuestras cooperativas locales.

A los procesos de descentralización, los reforzamos con inversión pública en la extensión de la red de fibra óptica. Es por esto que la empresa de Telecomunicaciones ejecuta 89 kilómetros de ampliación de la red de fibra óptica en Valle Viejo, Fray Mamerto Esquiú, La Puerta, El Rodeo y Las Juntas. Además, estamos avanzando con otros 60 kilómetros de red en Recreo, Esquiú, La Guardia y Casa de Piedra. Durante 2024, buscaremos iniciar las obras de extensión para La Viña, Los Altos, Bañado de Ovanta, Las Cañas y Lavalle.

Estas iniciativas complementan las obras de extensión de la red federal de fibra óptica, que recorren Fiambalá, El Salado, Andalgalá y Pomán con más de 300 kilómetros de soterrado.

Por otro lado, estamos acercando las políticas de Seguridad a cada catamarqueño. Extendimos el uso del 911 a todo el territorio provincial y vamos a reforzar los centros de monitoreo municipales.

A esto se suma el plan integral de seguridad ciudadana, las alarmas vecinales, más cámaras de seguridad, los tótems de prevención, el programa “Comercio Seguro” y un mapa del delito integrado con datos de toda la provincia que se actualizan de forma permanente.

Me alegra anunciar la aprobación de la Carrera de Formación Policial para suboficiales, cuya primera promoción se graduará en 2024. A todas estas políticas de prevención, se sumarán iniciativas para la reinserción laboral de los privados de la libertad con el trabajo conjunto del Patronato de Liberados. Para esto, vamos a enviar un proyecto de ley que modernice esta institución.

**Todas estas herramientas, las nuevas y las tradicionales, se implementan en el entendimiento de que la gente no debe venir al Estado, sino que el Estado debe ir a la gente para escuchar y brindar respuestas.**

----

Como ya hemos dicho, a pesar de la caída de los fondos de origen nacional, nuestra administración nos permite seguir cumpliendo con todos los compromisos asumidos con cada catamarqueño.

El Boleto Estudiantil Gratuito para el Gran Catamarca, el Boleto Escolar en todo el interior y el subsidio a la tarifa general de transporte público, requieren una inversión de \$1.000 millones para garantizar el derecho a ir la escuela y aprender. Más de 20.000 estudiantes gozan de este beneficio. Como su demanda sigue creciendo, hemos extendido el tiempo de inscripción para el Boleto Estudiantil hasta el 15 de mayo.

Para garantizar estos beneficios, hemos decidido crear la Empresa Estatal de Transporte. Esta empresa podrá regular y fiscalizar el transporte público para cambiar las trazas existentes y crear líneas con recorridos que respondan a nuevas demandas. El directorio estará encabezado por el ministerio de Transporte y no demandará nuevas erogaciones.

La nueva propuesta permitirá reducir el tiempo de viajes, aumentar las frecuencias y la cantidad de unidades, mejorar la señalización de las paradas y adoptar nuevas tecnologías de control en el sistema.

Además, los usuarios tendrán tarifas accesibles, para que las personas en situación de vulnerabilidad viajen con tarifas reducidas o para que personas con discapacidad y estudiantes puedan viajar gratuitamente.

También destinamos recursos propios a sostener el pago del Incentivo Docente, un compromiso que había adoptado el gobierno nacional y ahora corre por cuenta de la provincia. En igual sentido, nos hemos hecho cargo del 100% del gasto de los comedores comunitarios que atienden a 18.252 personas y también de los comedores escolares que recibirán este año a casi 64.000 estudiantes de primaria y secundaria.

---

**Una administración ordenada de los recursos nos permitirá sostener el plan de obras que nos piden los catamarqueños para tener un futuro mejor.**

Sabemos cuál es el efecto que tiene la inversión en obra pública orientada estratégicamente en la economía de la provincia. Cada obra da respuesta a la necesidad de una comunidad que requiere soluciones de desarrollo y crecimiento a largo plazo.

Hoy Catamarca tiene una red vial más desarrollada y eficiente pero aún así queda mucho por hacer para fortalecer corredores productivos y turísticos.

Vamos a ampliar los tramos de las rutas 1, 3, 7, 14, 25, 43 y la Costanera del Río del Valle que ya fueron terminados y a sumar nuevas conexiones viales.

Una de esas rutas es la conexión de Antofagasta de la Sierra con San Antonio de los Cobres, a través de la zona del Salar del Hombre Muerto. Es un camino que todos deberían recorrer alguna vez. Lo van a poder hacer gracias a la inversión de fondos de la minería, decidida en acuerdo con las empresas y la vecina provincia de Salta.

Por otro lado, en Fiambalá estamos abriendo el camino de Chuquisaca a El Penón y este año vamos a terminar la conexión de la ciudad con el

Complejo Termal. En Tinogasta, buscaremos completar la nueva traza de la Cuesta de Zapata, sobre la ruta 3, que unirá Tinogasta y Londres.

Además, tenemos el objetivo de completar los puentes de las rutas 39 y 149 en San José y Santa María. Uno de ellos será el puente más extenso de toda la provincia, con poco más de 300 metros de largo. Allí también vamos a trabajar en la apertura de traza del camino a Toro Yaco y el Alto Valle del Cajón.

En este sentido, quiero enfatizar que nos haremos cargo del compromiso de construir el camino a El Tolar con recursos provinciales.

En Andalgalá vamos a completar las obras de las rutas 47, 113 y 147, que son vitales para mejorar la conectividad de localidades como Chaquiago, Choya, y El Potrero. En Aconquija, ya hemos terminado el histórico puente que le permite a los vecinos plena movilidad durante las crecidas de verano.

En Ancasti, seguimos con la reapertura de traza de la ruta 42 que une la Cuesta del Portezuelo con Tintigasta, Guayamba y el Alto y vamos a iniciar los trabajos comprometidos en la traza de la ruta 2 que lleva a Anquincila, la villa de Ancasti, Icaño y San Antonio de la Paz.

En Fray Mamerto Esquiú y Paclín, con financiamiento de la Corporación Andina de Fomento avanzaremos con la puesta en valor del Camino Real, un corredor turístico clave para la provincia. Además, con la misma fuente

de financiamiento, vamos a finalizar las obras de las terminales de ómnibus de Chumbicha y Fiambalá.

**Construimos y cuidamos de cada uno de estos caminos, porque son los que abren el paso al desarrollo de la provincia y de cada uno de los catamarqueños.**

-----

Bordeando estas rutas, se extienden las líneas de tensión y las obras que estamos ejecutando como una solución de largo plazo para el consumo energético.

En Los Castillos, Los Varela y La Puerta ya hemos ejecutado casi 30 kilómetros de líneas de media tensión y también agregamos estaciones transformadoras para mejorar el suministro del sector.

Similares trabajos se concretaron en Villa Vil, Mutquín y en el parque industrial El Pantanillo con el objetivo de dar soluciones definitivas a problemas estructurales de consumo de energía.

Por otro lado, en Azampay, El Desmonte y Farallón Negro, no sólo agregamos líneas de media tensión, sino que también concretamos la instalación de estaciones de rebaje. Estos eran pedidos específicos de las comunidades de las zonas de influencia de estas obras.

Además, este año tenemos previsto concluir con las obras de estaciones transformadoras, estaciones de transferencia y líneas de media tensión en Ampajango, Las Cañas, Bañado de Ovanta, Miraflores y Aconquija.

De la misma manera, vamos a iniciar obras para levantar líneas de media tensión y estaciones transformadoras en Valle Chico, que sigue creciendo con la construcción de viviendas, y también el Camino Real y la zona de avenida Circunvalación de camino a Antapoca.

La Capital también será escenario de obras de energía con el proyecto de mejoramiento y restauración de la red de suministro de la zona norte de la ciudad.

Pero nuestros principales esfuerzos están puestos en la búsqueda de financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para concretar la obra del anillo del Oeste. Es la línea de alta tensión que recorre Alambra, El Eje y Belén, para darle una solución perdurable al abastecimiento de energía para todo el Oeste catamarqueño.

**La energía es un recurso crucial. Un suministro constante y de calidad significa más y mejores oportunidades para nuestra economía y nuestra población.**

-----

Con una adecuada planificación del suministro energético, las obras de agua para consumo humano y producción pueden abastecer más viviendas y emprendimientos.

Es por esto que también a través del BID buscaremos fondos para realizar la obra del acueducto Albigasta, que se conecta con el dique El Bolsón para abastecer posteriormente a las localidades Tapso, Lavalle, Baviano, Quiroz y Recreo.

Buscaremos ejecutar una obra similar en Fray Mamerto Esquiú con el acueducto las Colonias, que buscarán asegurar el suministro de agua para todos los emprendimientos productivos de la zona en el largo plazo.

Para ello buscaremos financiamiento de la Corporación Andina de Fomento, organismo crediticio al que también presentaremos nuestros proyectos para los diques de Ampajango, La Herradura y La Florida, ya que no contamos con recursos nacionales para realizarlos.

Además, con los fondos de la minería que reinvertimos en la provincia, vamos a terminar la obra del sistema cloacal de las villas de Antofagasta de la Sierra y El Peñón. Con esos mismos recursos, sumaremos un acueducto y un azud en Palo Blanco y Punta del Agua. Allí tenemos previsto que se instale la familia Catena para producir un vino catamarqueño que sume competitividad al sector vitivinícola.

Por otro lado, con fondos provinciales, vamos a afrontar las obras de nuevos acueductos y cisternas para Valle Chico, Antinaco y Alijilán. También destinamos estos recursos provinciales a la Capital para avanzar con la tercera etapa del Acueducto Norte, que cerrará el ciclo de la obra para abastecer a casi 100.000 personas.

Por otro lado, quiero destacar en 2024 vamos a continuar con las obras de viviendas que teníamos planificadas. Hoy tenemos en ejecución 1580 con fondos provinciales que buscaremos terminar en los próximos meses.

Además, con fondos mineros, vamos a terminar otras 155 viviendas en distintos puntos de la provincia.

**La administración cuidadosa y la planificada de los recursos provinciales nos permite realizar todo este plan estratégico de obras y también nos brinda la posibilidad de optar por préstamos de entidades internacionales.**

-----  
En todo lo que hemos hecho, la minería ha sido un eje transversal y lo seguirá siendo. Para ello, debemos sostener el modelo de seguridad jurídica, transparencia y sustentabilidad que hemos implementado en estos años de gestión.

En este sentido, continuamos con el desarrollo de proveedores locales priorizando la contratación de mano de obra catamarqueña en los proyectos mineros. También ejecutamos un programa intensivo de Participación Ciudadana que incluye audiencias, consultas públicas, charlas técnicas e inspecciones comunitarias a los proyectos mineros.

Solamente en 2024 realizamos 4 procesos de Audiencia pública para etapas de explotación y ampliación de producción, en los que participaron

alrededor de 2.500 personas del área de influencia de los emprendimientos mineros.

Quiero destacar que en estos años se han realizado múltiples estudios de impacto ambiental en la zona del Salar del Hombre Muerto y la cuenta del río Los Patos. Allí se concentra gran parte del litio del que disponemos como recurso natural. Continuando con este esfuerzo, hemos firmado un convenio con el Consejo Federal de Inversiones para avanzar con el estudio de impacto ambiental acumulativo de la zona y de otros salares.

A través de la puesta en valor de los recursos, se generaron oportunidades de inversión en la Provincia. Hemos presentado estas oportunidades en las Ferias y foros Mineros Internacionales, lo que nos permitió recibir inversiones de empresas de Australia, Canadá, India, Corea, China, Emiratos Árabes, además de empresas nacionales como YPF y Panamerican Energy. Además, hemos recibido regalías de las empresas CAMYEN e YMAD, empresas en las que la provincia tiene una plena participación, para destinar recursos al plan estratégico de obras.

Quiero destacar que en cada misión diplomática al extranjero, también tuvimos la oportunidad de mostrar todo el potencial productivo de la provincia. Es por eso que ya hay más de 12 empresas que exportan materia prima o productos con valor agregado de la agroindustria catamarqueña a países de Asia, Europa, Oceanía y también a Norteamérica. Estas misiones son beneficiosas para empresarios, municipios e inversores, que pueden establecer contacto u organizar rondas de negocios que abran nuevos caminos a la producción local.

Por otro lado, es importante mencionar que seguimos propiciando la unión regional para administrar nuestros recursos a través de la Mesa del Litio que compartimos con autoridades de las provincias de Salta y Jujuy. Lo mismo hemos hecho con la Mesa del Cobre, que también incluye a la provincia de San Juan.

**De cara a los próximos años, nuestro objetivo se mantiene inalterado: queremos que los recursos de la minería se reinviertan en Catamarca a través del plan estratégico de obras y acciones para crear una nueva matriz productiva para el futuro. Esto sólo se puede lograr con control ambiental, económico y social.**

---

El turismo nacional e internacional es el otro gran eje de esa matriz productiva que debemos seguir impulsando hacia el futuro.

Venimos de dos ediciones muy exitosas de la Fiesta del Poncho. En 2023 volvimos a romper el récord con más de 1,5 millón de visitantes con un impacto económico de \$450 millones para nuestros artesanos. Este año vamos a volver apostar por esta fiesta.

Lo hacemos porque representa el evento cultural y turístico más importante de la provincia, y además genera trabajo y movimiento económico para miles de catamarqueños.

En 2024, la fiesta volverá a mostrar el gran paseo artesanal, el patio de las provincias, el sector de Poncho Diseño, de gastronomía y un festival con la jerarquía de siempre. Queremos que sea una fiesta para que la vivan tanto catamarqueños como los turistas que nos visitan en julio.

Por eso vamos a seguir reforzando cada localidad con emprendimientos turísticos que obtendrán financiamiento de la Caja de Crédito, y con fondos provinciales vamos a construir la Hostería de Pomán.

Además, vamos a concluir la obra del Museo de los Sabores en el corazón de la ciudad de Tinogasta y también vamos a terminar las etapas restantes de la Histórica Casa de Gobierno en la Capital. A esto, vamos a sumar también la obra de la biblioteca pública Julio Herrera.

Para continuar impulsando el desarrollo turístico de nuestra provincia, ya está en plena actividad la Casa de Catamarca en Buenos Aires. Este es un espacio amplio y preparado que sirve como centro de descentralización de servicios pero, sobre todo, es una vidriera de invitación para conocer los mejores productos textiles y gastronómicos de Catamarca.

Junto con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional continuamos con el proyecto de desarrollo local de la Ruta del Telar en los departamentos Belén, Antofagasta de la Sierra y Santa María. Su objetivo es impulsar un producto que represente la riqueza natural, arqueológica, cultural y productiva de la región, y que luego se comercialice en forma de producto turístico.

Hoy, La Ruta del Telar alcanza a 12 municipios, y de ella participan más de 400 artesanos, productores y emprendimientos. Aquí, tenemos la colaboración de UNESCO y el CFI, que aportarán fondos para formación en comercialización, mercadeo y promoción. Además, también financiarán una incubadora de proyectos para ampliar la capacidad instalada de la Ruta del Telar.

-----

Antes de finalizar, quiero destacar dos proyectos que hemos impulsado con plena conciencia de que el cambio climático es una realidad que debemos afrontar con todas las herramientas del Estado.

Por un lado, hemos preparado un proyecto para unificar la administración del agua en todo el territorio de la provincia. Nuestra planificación prevé modificar el actual régimen de agua para modernizar la normativa y estructuras actuales. De esta manera, vamos a unificar en un solo ente las tareas necesarias para administrar el agua para consumo humano, para riego y para la producción industrial y agrícola.

Este es el modelo que tomamos de la empresa estatal israelí MEKOROT, que ha hecho una administración del agua que es un ejemplo a nivel mundial.

Pero además, hemos impulsado la “Ley de Medición, Compensación y Reducción de la Huella de Carbono”. El objetivo de esta ley es mitigar el impacto que tienen las emisiones de carbono que surgen de las actividades

industriales, agrícolas, energéticas, ganaderas, transporte o mineras en sus diferentes etapas de desarrollo.

De esta manera, las empresas deberán elaborar planes progresivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero o de incremento de las absorciones por sumideros de carbono.

Además, deberán reportar periódicamente sus emisiones directas o indirectas para determinar si se encuentran en los parámetros correctos. En simultáneo, se creará un Fondo Compensador de Huella de Carbono, cuya finalidad es financiar los programas de mitigación ambiental, como así también los bonos de compensación de la huella de carbono.

---

Nuestro objetivo es claro: transitar los próximos cuatro años con la premisa de que el desarrollo de la provincia alcance a todos los catamarqueños. Pero no se trata solo de alcanzar metas económicas que no contemplan el bienestar de nuestra población. Queremos alcanzar ese horizonte con la certeza de que hemos protegido y promovido la salud, la educación y el bienestar de todos durante este difícil período.

Por eso, señoras y señores legisladores, los invito a seguir haciendo una Catamarca grande, conectada e integrada, donde cada catamarqueño tenga oportunidades de crecimiento y desarrollo aquí, en su provincia, la tierra que nos vio crecer y a la que nos debemos en cada día de trabajo.

De esta manera, dejo formalmente inaugurado el 135 período de Sesiones Ordinarias de la Legislatura provincial. Feliz Día del Trabajador para todos y todas!